

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Radicación	Proceso	Fecha de fijación	Clase	Fecha vto	Magistrado	Demandante	Demandado
73411-31-03-001-2021-00096-02	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	19/12/2022	CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DE LA APELACIÓN	17/01/2023	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES	SOCIEDAD AGENTES PORTAFOLIO SALUD LTDA	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR DEL LÍBANO

Se fija en lista y corre traslado en cumplimiento al artículo 9 de la ley 2213 de 2022.